

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12017 *Resolución de 5 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Granada, de corrección de errores de la de 18 de noviembre de 2016, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 18 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 5 de diciembre de 2016, se procede a su rectificación:

En la página 85054, donde dice: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 222, de 18 de diciembre de 2016», debe decir: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 222, de 18 de noviembre de 2016».

Granada, 5 de diciembre de 2016.—El Concejal Delegado de Personal, Contratación y Organización, Baldomero Oliver León.